



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PALENQUE

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PALENQUE PERIODO 2023

1. ANTECEDENTES

Este informe tiene como finalidad presentar la gestión realizada en el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Palenque, (en adelante CCPD-P), durante el ejercicio fiscal 2023, en base a las atribuciones que le corresponden como: Formulación, Transversalización, Observancia, Seguimientos y evaluación de las Políticas Públicas. Coordinar con las redes de protección de derechos, conformación y fortalecimiento de los Consejos Consultivos, apoyo y seguimiento a las Junta Cantonal de Protección de Derechos tal como lo establece el Art. 7 y 37 de la Ordenanza de Organización, Conformación y Funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos del Cantón Palenque el 19 de mayo del 2015 con Registro Oficial Nº. 503.

Según el capítulo II de la Ley Orgánica de Participación y Control Social menciona que la ciudadanía puede reclamar sus Derechos Humanos ya que son Universales de acuerdo con lo manifestado por las Naciones Unidas.

Así mismo en el Art. 9 menciona: Que es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión.

La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.

Según el Art. 11 en el párrafo segundo menciona: En caso de incumplimiento por parte de las instituciones y entidades del sector público, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social remitirá la queja a la Contraloría General del Estado para que inicie el proceso de investigación sobre la gestión de las autoridades obligadas, sin perjuicio de las sanciones previstas en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública por la negación de información.





2. MISIÓN

Asegurar, el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos en coordinación con las entidades públicas y privadas; la sociedad civil y la familia, bajo principios de integridad, calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, celeridad, oportunidad y progresividad, el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos del cantón Palenque, con el propósito de alcanzar el buen vivir consagrado en la Constitución de la República.

3. VISIÓN

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Palenque sea la institución líder, en la consolidación del Sistema Cantonal de Protección de Derechos del cantón mediante la participación e involucramiento activo de la ciudadanía, siendo además un referente de eficiencia, eficacia, calidad, confianza, que asegura y promueve el ejercicio de los derechos individuales y colectivos de quienes residen o transitan por el territorio de Palenque.









RESULTADO DE LA GESTIÓN

Objetivo. - Articular y coordinar acciones con las entidades públicas y privadas, así como con las redes de interinstitucionales especializadas en protección de derechos para garantizar los derechos de las personas que pertenecen al grupo de atención prioritaria y las prescriptas en la Constitución de la República y actividades emprendidas bajo la supervisión de la Secretaría Ejecutiva.

Durante el periodo 2023, El Consejo Cantonal de Protección de Derechos realizó diferentes actividades como formulación, observancia y seguimiento a las políticas públicas nacionales y cantonales, además de los casos de atención prioritaria bajo la supervisión y coordinación de la Secretaría Ejecutiva.

4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Palenque ejerce las funciones y atribuciones emitidas por el Consejo Nacional de Igualdad intergeneracional, por lo tanto, con base en los cuatro ejes que son: formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas a nivel Cantonal y Nacional se sostiene esta entidad.

Entre algunas de las atribuciones que tiene el Consejo Cantonal de Protección de Derechos es de articularse y acompañar a las entidades públicas y privadas en reuniones de mesas técnicas con el equipo técnico, para concretar que los procesos sean viabilizados, beneficiando así a la Sociedad Civil.

El objetivo principal al realizar la articulación con las entidades públicas y privadas es para viabilizar los procesos en cada una de las instituciones

Para los espacios de consulta lo constituyen los diferentes Consejos Consultivos de Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes, Personas Adultas Mayores, los mismos que tienen una participación activa y manifiestan sus necesidades para ser incluidas dentro de las políticas públicas institucionales.





4.1. FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Política Pública	Fecha de Formulación	Fecha de Socialización	Fecha de Aprobación
CURSO VACACIONAL DE INGLÉS DIRIGIDO A ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL CANTÓN PALENQUE	13/marzo/2023	21/marzo/2023	23/marzo/2023
INSTRUCTIVO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA/LAS JCPD	24/julio/2023		26/julio/2023
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN PALENQUE	14/febrero/2023	06/diciembre/2023	

4.2. OBSERVANCIA

Informes de Observancia a Favor del Grupo de Atención Prioritaria					
NOMBRES Y APELLIDOS	GRUPO PRIORITARIO	SECTOR O RECINTO	EDAD	TIPO DE VULNERACIÓN	ANEXOS MEDIO DE VERIFICACIÓN
Juan Pablo Briones Manzaba	Persona Adulta Mayor	Rcto. La Libertad	87	Persona Adulta Mayor con abandono y falta de atención médica	





1.					
Andrea Matilde Yépez Moyano	Persona Adulta mayor con discapacidad	Sector Lomas de Palmar	65	Adulta Mayor con problemas de salud y con 2 nietos a su cuidado	
NNA	Adolescentes	Rcto. La Gabarra		NNA sin identidad	
María Arias Santillán	Personas Adulta Mayor	Los Girasoles	83	Persona Adulta Mayor con discapacidad y problemas de salud	
Gloria Ochoa Fuentes	Persona Adulta Mayor	Fuente Fría	76	Adulta Mayor con Abandono y desnutrición.	





4.3. SEGUIMIENTO

Informes de Seguimientos a Favor del Grupo de Atención Prioritaria					n Prioritaria
NOMBRES Y APELLIDOS	GRUPO PRIORITARI O	SECTOR O RECINTO	EDAD	OBJETIVO	ANEXOS MEDIO DE VERIFICACIÓN
Andrea Matilde Yépez Moyano	Persona Adulta mayor con discapacidad	Sector Lomas de Palmar	65	Articular atención médica	
NNA	Adolescentes	Rcto. La Gabarra		Cedulación e identidad de NNA y Atención Médica por parte del MSP	
NNA	NNA	Jaime Roldós	6	Rendimiento académico del menor, con padres con problemas intrafamiliar	
Gloria Ochoa Fuentes	Persona Adulta Mayor	Fuente Fría	76	Verificar su estado de salud y calidad de vida	
NNA	NNA	Alto Palenque	16	Inscripción del NNA	
Pinto	Persona Adulta Mayor	Rcto. Jauneche	67	Entrega de ayudas técnicas y atención medica por parte del MSP	





7.4. MESAS TÉCNICAS

MESAS TÉCNICAS					
MESAS	INSTITUCIONES PARTICIPATIVAS	ANEXOS			
ACTIVACIÓN DEL COMITÉ INTEGRAL DE RESPUESTA CASO "GLORIA OCHOA FUENTES".	GAD — — MINEDUC — MSP — UNIPEN — JCPD - CCPD	ALTERIAL STATES OF THE PARTITION OF THE			
SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECIÓN INTEGRAL DE DERECHOS	MSP – JEFATURA POLÍTICA – GAD – JCPD - CCPD				
12 MESA INTERSECTORIAL ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL	STECSDI – MINEDUC – MIES – MSP – REGISTRO CIVIL – JEFATURA POLÍTICA – JCPD – CCPD - GAD				

7.5. TALLERES

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Palenque, junto a su equipo de técnico ha participado y realizado talleres de prevención articulado con diferentes instituciones del Estado.





	TALLERES					
TEMA	INSTITUCIONES PARTICIPATIVAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN				
Taller de Prevención de Violencia a Adolescentes de la U.E. Nicolás Infante Díaz	MINEDUC - CCPD-P					
Sensibilización prevención de violencia de género e intrafamiliar a educadoras de MIES -CNH	CCPD-P — MMDH - MIES					
Socialización de las Competencias de los GAD's Municipales en el Sistema de Protección Integral de Derechos, Modelo de Ordenanza del Sistema de Protección Integral de Derechos.	CNII – GAD – CCPD- P					
Taller de Prevención de Violencia y derechos a las Personas Adultas Mayores	GAD – MIES – CCPD-P					





Sensibilización a Padres de Familia de CNH con temas de prevención de violencia y vulneración de derechos	GAD – MIES - CCPD	
Taller de Atribuciones de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos y conformación de defensorías comunitarias	GAD – CPPD-P – FUNDACIÓN MAQUITA - CNII	

7.6. FERIAS, EVENTOS Y ACTOS CONMEMORATIVOS

EVENTO	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Casa Abierta Estudiantil	CCPD -P — MINEDUC	
Casa Abierta de CNH	MIES	





Feria de Vida, Sabores y Saberes FUNDACIÓN MAQUITA – GAD - CCPD



7.7. ELECCIÓN DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES Y JÓVENES

Dando cumplimiento a la Ordenanza de creación del CCPD-P y con la presencia del técnico del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII), MsC David Corrales, se realizó la Asamblea Cantonal de Jóvenes y Personas Adultas Mayores con la finalidad de conformar los Consejos Consultivos.

Y de la misma manera puedan participar en las reuniones provinciales con todos los Consejos Consultivos de la Provincia y poder coordinar diferentes actividades a nivel cantonal y provincial.

7.8. PARTICIPACIÓN DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS

- ✓ Conversatorio de Precandidatos a Alcaldes; Presentación del Mandato Ciudadano para el cumplimiento de las políticas Públicas Nacionales.
- ✓ Asamblea Provincial de Niñas, Niños y Adolescentes; Elección de los representantes Provinciales del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes.
- ✓ Asamblea Provincial de Jóvenes y Personas Adultas Mayores, Integración Provincial de Jóvenes y Personas Adultas Mayores en el Cantón Babahoyo.

7.9. SESIONES DEL CCPD-P

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos tal como lo estipula la ordenanza de Organización, Conformación y Funcionamiento del Sistema de Protección de Derechos, ha mantenido sesiones de Consejo Cantonal de Protección de Derechos con el Consejo en pleno tales como:

- ✓ Sesión Ordinaria del 23 de marzo del 2023.
- ✓ Sesión Ordinaria del 18 de abril del 2023.
- ✓ Sesión Ordinaria del 12 de julio del 2023.
- ✓ Sesión Ordinaria del 23 de agosto del 2023.
- ✓ Sesión Ordinaria del 02 de octubre del 2023
- ✓ Sesión Ordinaria del 06 de diciembre del 2023.





8. PRESUPUESTO DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

- ✓ El presupuesto aprobado para año fiscal 2023 fue de \$60.857.48 pero a julio del mismo año se presentó una prórroga del presupuesto por \$38.000 para el segundo semestre del año.
- ✓ El total del devengado del presupuesto fue de \$51.490.13
- ✓ El total del ejecutado es de \$39.548.18
- ✓ Número y monto de asignaciones recibidas por el GADM Palenque

		A	SIGNACIONES RECI	BIDAS EN EL AÑO 2023	
#	FECHA	SISTEMA	BENEFICIARIO	DETALLE	INGRESO
1	07/02/2023	N/C	GADM PALENQUE	TRANSFERENCIA RECIBIDA DE LA ASIGANCION CORRESPONDIENTE A ABONO DE MAYO DEL 2022	\$ 4.500,00
2	13/03/2023	N/C	GADM PALENQUE	TRANSFERENCIA RECIBIDA DE LA ASIGANCION CORRESPONDIENTE A ABONO DE JUNIO DEL 2022	\$ 4.500,00
3	11/04/2023	N/C	GADM PALENQUE	TRANSFERENCIA RECIBIDA DE LA ASIGANCION CORRESPONDIENTE A ABONO DE JULIO DEL 2022	\$ 4.500,00
4	12/05/2023	N/C	GADM PALENQUE	TRANSFERENCIA RECIBIDA DE LA ASIGANCION CORRESPONDIENTE A ABONO DE AGOSTO DEL 2022	\$ 2.500,00
5	26/06/2023	N/C	GADM PALENQUE	TRANSFERENCIA RECIBIDA DE LA ASIGANCION CORRESPONDIENTE A ABONO DE MAYO DEL 2023	\$ 5.071,46
6	20/07/2023	N/C	GADM PALENQUE	TRANSFERENCIA RECIBIDA DE LA ASIGANCION CORRESPONDIENTE A ABONO DE JUNIO DEL 2023	\$ 5.071,46
7	20/07/2023	N/C	GADM PALENQUE	TRANSFERENCIA RECIBIDA DE LA ASIGANCION CORRESPONDIENTE A ABONO DE JULIO DEL 2023	\$ 5.071,46
8	15/09/2023	N/C	GADM PALENQUE	TRANSFERENCIA RECIBIDA DE LA ASIGANCION CORRESPONDIENTE A ABONO DE AGOSTO DEL 2023	\$ 6.333,00
			TOTAL INGRES	OS	\$ 37.547,38

Número y monto de asignaciones pendientes por el GAD Municipal.

- ✓ Se encuentra pendiente de asignar un total de \$ 45.619,16, del presupuesto 2023.
- √ También se encuentra valor de \$16,499.52 pendiente de asignar del año 2022.





9. JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

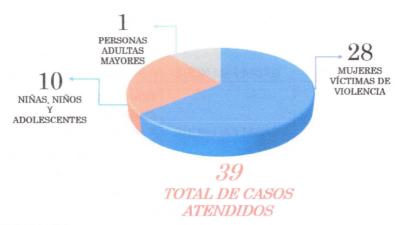
Son órganos de nivel operativo, que tienen como función pública la resolución en vía administrativa, las situaciones de amenaza o vulneración de los derechos individuales y colectivos, en el marco de ley del cantón Palengue.

9.1. PROCESO DE SELECCIÓN Y POSESIÓN DE LOS MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTES DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PALENQUE.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento que Posesión y Selección de Los Miembros Principales y Suplentes de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Palenque, el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Palenque llevo a cabo el proceso de Selección y Posesión de Los Miembros Principales de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Palenque, proceso que duro un lapso de 35 días hábiles.

9.2. CASOS ATENDIDOS.

Durante el año 2023, la Junta Cantonal de Protección de Derechos, dentro de sus atribuciones tal como lo estable la COOTAD, y la ordenanza municipal, han dictado las siguientes medidas de protección a favor del grupo de atención prioritaria.



10. CONCLUSIONES

A fin de dar cumplimientos a los establecido en la Ley Orgánica de Servicio Público, hago la entrega formal del presente informe de gestión sobre las diferentes actividades realizadas en el periodo 2023 en el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Palenque, dentro de su Estructuras Orgánica de la Secretaría Ejecutiva con el Equipo Técnico y Secretario/a Contador o





Administrador Financiero, de acuerdo a lo establecido en el Art. 32, de la Ordenanza de Organización, Conformación y Funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos del Cantón Palenque, aprobada el 19 de mayo del 2015 con el Registro Oficial Nro. 503.

Particular que comunico a usted para fines pertinentes.

Lcdo. Darlyn Peñafiel Alvare RESPONSABLE DEL INFOF N DE CUENTAS 2023 CONSEJO CANTONAL DE DE DERECHOS DEL CANTÓN

PALENQUE





FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

INSTITUCIONES VINCULADAS A GADS, CUERPO DE BOMBEROS, REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, CONSEJOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, CONSEJOS DE SEGURIDAD, CG. GALÁPAGOS

	DATOS GENERALES					
RUC:	1260037730001					
INSTITUCIÓN:	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PALENQUE					
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	INSTITUCION VINCULADAS AL GAD					
SECTOR:	PÚBLICO					
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	2023					
PROVINCIA:	LOS RÍOS					
CANTÓN:	PALENQUE					
PARROQUIA:	PALENQUE					
DIRECCIÓN:	COTO FLORES Y 2 DE AGOSTO					
EMAIL:	ccpd @palenque.gob.ec					
ELÉFONO:						
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://palenque.gob.ec/concejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/ https://m.facebook.com/100068991646655/					
建筑的东西的	REPRESENTANTE LEGAL					
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE					
CARGO DEL REPRESENTANTE:	ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE					
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	alcaldia@palenque.gob.ec					
可能是在1000年的1000年中,1000年	RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS					
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	DARLYN LEONARDO PEÑAFIEL ALVAREZ					
CARGO DEL RESPONSABLE:	SECRÉTARIO EJECUTIVO					
ECHA DE DESIGNACIÓN:	6/2/2024					
	RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS					
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	SELENA IBARRA RUIZ					
CARGO DEL RESPONSABLE:	ADMINISTRADORA FINANCIERA					
FECHA DE DESIGNACIÓN:	6/2/2024					

	DATOS DEL INFORME
	PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FECHA DE INICIO:	1/1/2023
FECHA DE FIN:	31/12/2023

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

TIPO (ESCOGER ENTRE COMPETENCIAS FUNCIONES COMPETENCIAS EXCLUSIVAS)	FUNCIÓN OBJETIVO
COMPETENCIAS Y FUNCIONES	FORMULAR POLITICAS PÚBLICAS MUNICIPALES RELACIONADAS CON LAS TÉMANITCAS GÉNERO, ÉTNICO/INTERCULTURAL, GENERACIONAL, MOVILIDAD HUMANA, DISCAPACIDAD, ARTICULAD A LAS POLÍTICAS PÚBLICOAS DE LOS CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD
COMPETENCIAS Y FUNCIONES	OBSERVAR, VIGILAR Y ACTIVAR MECANISMOS PARA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS EN LA APLICACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS RELACIONADOS CON LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD
COMPETENCIAS Y FUNCIONES	COORDINAR CON LAS ENTIDADES RECTORAS Y EJECUTORAS CON LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS ASI COMO LAS REDES INTERINSTITUCIONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN SU JURISDICCIÓN.
COMPETENCIAS Y FUNCIONES	PROMOVER LA CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS DEFENSORÍAS COMUNITARIAS Y CONSEJOS CONSULTIVOS DE TITULARES DE DERECHOS.

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO	
DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	
GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE GRUPOS VULNERABLES Y DE ATENCIÓN PRIORITARIA	
REDUCIR BRECHAS DE DESIGUALDAD SOCIALES Y ECONÓMICAS, RECONOCIENDO LA IMPORTANCIA DE VALOR HUMANO EN TODOS LOS PROCESOS DE DESARROLLO DEL TERRITORIO.	
PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS, NIÑOS EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO INFANTIL	
COMBATIR LA DESNUTRICIÓN Y LA MALNUTRICIÓN, Y PROMOVER PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLES A NIÑAS Y NIÑOS.	
PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS ADECUADOS, INCLUYENTES Y DE CALIDAD PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL	c	OMPETENCIAS		META POA	INDICADOR DE LA	RESUL	ADOS .	DESCRIPCIÓN DE LA RESTAGNAMIR	DESCRIPCION OF COMO MONTH BE
PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO				META WEST		META	RESULTADO ALCANZADO AL LOCIDO DEL PLA DE DESARROLLO?		
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCION COMPETENCIAS	NO META	DESCRIPCION DE LA META		TOTALES PLANIFICATION	TOTALES CONTLINES		
REDUCIR BRECHAS DE DESIGUALDAD SOCIALES Y ECONÓMICAS, RECONOCIENDO LA IMPORTANCIA DE VALOR HUMANO EN TODOS LOS PROCESOS DE DESARROLLO DEL TERRITORIO.	COMPETENCIAS CONCURRENTES		1	ARTICULACIÓN CON INSTITUCIONES DE LA RED DE PROTECCIÓN	1	5	5	SE LOGRA ARTICULAR CON LA RED DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PARA LA CONCIENTIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y REDUCIR EL INDICE DE VIOLENCIA EN EL CANTÓN	SE FORTALECIÓ LAS CAPACIDADES I LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMA EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y TAMBIÉN SE FORTALECIÓ LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LAS REDE DE PROTECCIÓN DE DERECHOS ENFOCADO A LOS GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES.
PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS, NIÑOS EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO INFANTIL	COMPETENCIAS CONCURRENTES	PROMOVER LA ARTICULACIÓN, COORDINACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD ENTRE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SISTEMA	2	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS	2	3	3	CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA A EDUCADORAS DE CHH. TALLERES DE LOS DERECHOSY BUEN TRATO A NIÑOS Y NIÑAS A PADRES DE FAMILIA DE CNH.	
COMBATIR LA DESNUTRICIÓN Y LA MALNUTRICIÓN, Y PROMOVER PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLES A NIÑAS Y NIÑOS.	COMPETENCIAS CONCURRENTES	NACIONAL DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD SOCIAL Y SUS SISTEMAS ESPECIALIZADOS Y LA SOCIEDAD.	2	COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN LOCAL PARA IMPLEMENTAR O MEJORAR LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN A CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS	2	12	12	PARTICIPACIÓN DE LAS MESAS INTERSECTORIALES ECUADOR CRECE SIN DISNUTRICIÓN INFANTIL	SE DISMINUYE LA TASA DE DESNUTRICIÓN INFANTIL CRÓNICA E NIÑOS, NIÑAS MENORES DE 24 MESE EN EL CANTÓN PALENQUE EN ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO D INCLUSIÓN ECÓNOMICA Y SOCIAL, MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, SECRETARIA TÉCNICA DE DESNUTRICIÓN INFANTIL.

PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS ADECUADOS, INCLUYENTES Y DE CALIDAD PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES		1	PROMOCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS	1	2	2	CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA A PERSONAS ADULTAS MAYORES. TALLERES DE LOS DERECHOS Y BUEN TRATO A PERSONAS ADULTAS MAYORES.	
---	--	---	-----------------------------------	---	---	---	--	--

PLAN DE DESARROLLO:

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOSI OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS		DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
	CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO		
Gestionar e Implementar los Servicios Públicos de Saltud, en la Construcción del Centro de Saltud Municipal denominado "CENTRO AMBULATORIO DE ATENCION DEL DIA", con un Laboratorio de Análisis Clínico para todos los Ciudadanos del Cantón Palenque, Provincia de Los Ríos; los mismos que se Realizarán y Ejecutarán la Atención Primaria en Saltud, en cada uno de los sectores vulnerables del Cantón, los cuales estarán orientadas a las diversas acciones en pro del Fomento de la Saltud y de la Prevención de las diversas enfermedades contaglo-infecciosas, como también ejecutando los diferentes programas de: Saltud Sexual y Reproductiva; Saltud Orai; Tuberculosis y Lepra; Enfermedades Crónicas; Enfermedades causadas por Animales y/o Alimentos; Control Sanitario y Ambiental; y, Nutrición y Alimentación.	Construcción del "Centro Ambulatorio de Atención del Dia" en El Cantón Palenque, Provincia de los Rios, para atender a las personas mayores de 65 años o al lamado "Adulto Mayor", los cuales son la Población Palenqueña Vulnerable, asi mismo de la Atención en Unidades Móviles, los Servicios de Salud a Nivel Rural y mejorar la atención del que existe en el Cantón.	25%	Brigadas médicas en la zona urbana y rural del cantón Palenque, danado a tención a toda la ciudadania de cada sector en diferentes areas de la amedicina como: medicina general, odontología, pediatría, ginecología, etc.
		(

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PUBLICAS PARA LA IGUALDAD		DESCRIBA LÁ POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETAILE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO		· in the second	
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	POLÍTICA PÚBLICA: GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE GRUPOS VULNERABLES Y DE ATENCIÓN PRIORITARIA. OBJETIVO 1: REDUCIR BRECHAS DE DESIGUALDAD SOCIALES Y ECONÓMICAS, RECONOCIENDO LA IMPORTANCIA DE VALOR HUMANO EN TODOS LOS PROCESOS DE DESARROLLO DEL TERRITORIO. OBEJTIVO 2: PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS, NIÑOS EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO INFANTIL. OBEJTIVO 3: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS ADECUADOS, INCLUYENTES Y DE CALIDAD PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.	PROYECTO DEL CURSO VACACIONAL DE INGLÉS DIRIGIDO A ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL CANTÓN PALENQUE SENSIBILIZACIÓN A ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO "NICOLÁS INFANTE DÍAZ" CON TEMAS DEL BUEN TRATO Y DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. SENSIBILIZACIÓN A PADRES DE FAMILIAS DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN CNH – MIES, CON TEMAS DE BUEN TRATO Y DERECHOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CANTÓN PALENQUE.	APRENDIZAJE EN IDIOMA EXTRANEJRO A LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL CANTÓN PALENQUE. PREVENIR Y ERRADICAR LAS VIOLENCIAS CONTRA NIÑAS Y NIÑOS EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO INFANTIL, EL SISTEMA EDUCATIVO, ESPACIOS FAMILLARES Y OTROS ESPACIOS COTIDIANOS, ASEGURANDO MECANISMOS INTEGRALES DE RESTITUCIÓN Y REPARACIÓN DE DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	POLÍTICA PÚBLICA: GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE GRUPOS VULNERABLES Y DE ATENCIÓN PRIORITARIA. OBJETIVO: REDUCIR BRECHAS DE DESIGUALDAD SOCIALES Y ECONÓMICAS, RECONOCIENDO LA IMPORTANCIA DE VALOR HUMANO EN TODOS LOS PROCESOS DE DESARROLLO DEL TERRITORIO.	ELABORACIÓN DEL INSTRUCTIVO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA/LAS JCPD. POR PARTE DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS SE HAN EMITIDO 28 MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN CASOS DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS.	ESTABLECER EL CRONOGRAMA DE CONCURSO DE SELECCIÓN DE LOS MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTES DE LA JUNTA CANTONALD E PROTECCIÓN DE DERECHOS. A NIVEL DE TERRITORIO LA JUNTA Y EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, SON PARTE DE ATENCIÓN Y SE IMPLEMENTA ACCIONES INTEGRALES E INTERINSTITUCIONALES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA GENERO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS CON ELLO SE CONTRIBUYE A LA META NACIONAL QUE ES DISMINUIF LA TASA DE FEMICIDIOS.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA.			
MEGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI DINO	NÚMERO DE MECANISMOS INPLEMENTAD OS EN EL AÑO	UNK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAIG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN			
AUDIENCIA PÚBLICA			
CABILDO POPULAR			
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL			
SILLA VACÍA			
CONSEJOS CONSULTIVOS	SI	2	https://drive.google.com/file/d/11tgbLDKmqCRcYYhfxFrdZbr6XhrFMNC//view?usp=drive_link
OTROS			

MECANISMOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CHUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISI	MOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PLANIFICO LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAIABLEA CIUDADANA CIUDADANA	JEN QUE FAISES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPÁRON LAS ASAMBLEAS CIUDADAMAS Y CÓNTO?	OUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA VOS LOGROS ALGAMIZADOS EN EL ANO
EXTRAIDÀ DE LA LOPC, ART. 65)	ANTONIA ELIZONDO	SI		REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERES			
		EMAIL			PROCESO DE SELECCIÓN Y POSESIÓN DE LOS MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTES DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PALENQUE	ESPECÍFICO, GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS	DECLARATORIA DE CONCURSO GANADOR DE LOS MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTES DE LA JUNTA CANTONAL DE
	SI	TELEFONO	0985220781				PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PALENQUE FORTALECER EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN PALENQUE

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MEGARINGS DE CONTROL SECIAL GEHERADOS FOR LA COMUNICAD	FORGA 6: 0 NO	MECANISMISS	LHK AL MEDIO DE VERINICACION PUBLICADO EN LA PAIS, MEB OS LA INSTITUÇÃO
VEEDURÍAS CIUDADANAS	SI	1	ttps://drive.google.com/file/d/1Q2I6L_xupu0p4OlgvoQC0ZSWE9WvXxIB/view?usp=drive_lin
OBSERVATORIOS CIUDADANOS			
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS			
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS			
OTROS			

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS: FASE 1

PASOS DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS	PONGA SI G NG	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	Si	LA ASAMBLEA HACE LLEGAR AL CCPD-P EL LISTADO DE TEMAS, INCLUYENDO LOS TEMAS QUE LE GUSTARÍA QUE SE RINDA CUENTAS, MEDIANTE EL OFICIO-0018-ALCCP.	https://drive.google.com/file/d/18ckW4TUMCkGH 56qlPA0lFaTifOnnnUAz/view?usp=drive_link	
LIA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD RERARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARTIRABIO (GIUDADANOS Y JUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y ACILITAR EL PROCESO	SI	EL CCPD-P CONVOCÓ A REUNIÓN DE MESA DE TRABAJO EL 08 DE MARZO DEL 2024, PARA LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO PERIODO 2023.	https://drive.google.com/file/d/180HRqFgGVV9j- AZWttqPuAlFa7WouiV3/view?usp=drive_link	
EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y ULTORIDADESTÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA PAPEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y INA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL SE REUNIÓ DE MANERA INTERNA PARA ELEGIR A SUS REPRESENTANTES QUE SE DETALLAN EN EL OFICIO DE INFORMACIÓN. EL CCPD-P TAMBIÉN EFECTUÓ EL MISMO PROCESO INTERNAMENTE.	https://drive.google.com/file/d/180HRqFgGVV9j- AZWILqPuAlFa7WoulV3/view?usp=drive_link	

FASE 2				
PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SEO NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WER DE LA INSTITUCIÓN	CBSERVACIONES.
. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	SE PRESENTO EL INFORME DE ACTIVIDADES MEDIANTE SESIÓN DE ORDINARIA, EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN LIDERADA.	https://drive.google.com/file/d/1rqH SBDJhWNilVelyGrlpdsmwgDVMe- PS/view?usp=drive_link	
LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADAMÍA, EN EL CUIA. RESPONIDÍO LAS DEMANDAS DE LA CIUDADAMÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	SI	SE ELABORÓ LAS RESPUESTAS A LAS INTERROGANTES DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA	https://drive.google.com/file/d/1rqHSBD JhWNiiVelvGrIpdsmwgDVMe- PS/view?usp=drive_link	
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS FUE LLENADO EXITOSAMENTE	https://drive.google.com/file/d/15NilgH gZWINUpu5gqaN1M4mhIPD7yDq7/view ?usp=sharing	
. TANTÓ EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	SE OFICIALIZO EL INFORME PRELIMINAR Y EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 AL LCDA. YOLANDA VILLA SALDAÑA PARA SU APROBACIÓN	https://drive.google.com/file/d/1kBbPF1YoY gnVJ5W7ew- 4sjvgJR2M9tPh/view?usp=sharing	
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	EL FORMULARIO DE EXCEL E INFORME PRELIMINAR FUERON REMITIDAS A LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL VÍA MAIL Y EN FÍSICO		

FASE 3

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SLO NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MÉDIÓ DE VERIFICACIÓN PUBLICADO	OBSERVACIONES
			EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION	
LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A RAVÉS DE QUE MEDIOS				APPENDED TO THE PERSON OF THE
LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN INDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES OCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA LUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE LIFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL APEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA				
LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALLIACIÓN CIUDADANA DEL INFORME BITIUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL, REALIZÓ DE FORMA RESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS E PLATAFORMAS INTERACTIVAS				
LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE XPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y VALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE A ENTIDAD				
. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ US OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU IFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS				
EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA IÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS IUDADANAS				
EN LA DÉLIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE EALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS IUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAM Y ELABOREN LAS ECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD,				
LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS UGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN LENARIA,				

9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMI FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ L CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	AS SUGERENCIAS							***************************************				
FASE 4 PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE C	UENTAS	PONGA SLO NO	1	ESCRIBA LA E	JECUCIÓN DE L	OS PASOS	From the Artificial and Address of the State of the Control of the	DE VERIFICACIÓI			OBSERVACIONES	
							EN LA PAG.	WEB DE LA INST	HUCIÓN			
LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO P. SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN												
 LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y I PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO 	A LA ASAMBLEA A INSTANCIA DE											
DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EV.	AL LIACIÓN CHIDA	DANA DE BENDI	CIÓN DE CUE	NTAC:								
Fudia et que se resibo la deliberación pública y evaluad	on chicadema de rend	cion de cuentas	N DE	TAS.	GÉNER				NAC II	ONALKJADES O FÜERKÖ		
			-	MASCULNO	FEMELINA	G(¥)	MORFUEIG	MESTIZO	CHOLO	nce)k(sENA	AFROCCUATORIANO	
DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS	DI ANTEADAS A	A CERTIÓN DEL	GAD EN LA I	DEL IBERACIÓ	N DÍBI ICA V	EVALUACIÓN CIUDAT	ANA-					
DEIGENDAS PLANTEADAS POR			DADANIA	DELIBERACIO	INCOMES PARK	SEADNA EN CANDE	MUSA EN L	O DE VERIFIC	ACIÓN(Acta de	ta deliberación púb	lica firmada por les delegado	s de la Asambli
							1	L				
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE	LA RENDICIÓN DE	CUENTAS DEL	AÑO ANTERIO	R EN LA GES	STIÓN INSTITU	ICIONAL	Suspendia di II	MOANA	PORCENTAIS	UNK AL LIEDIO DE	VERIFICAÇION (Anto de la dele-	eracing publica
									DE AVANCE DE LA IMPLEMENTA CIÓN			tadanio)
CUANTO CASOS DESNU				COORDINACIO	ÓN CON EL MINI	STERIO DE SALUD PÚBL NIÑOS CON DESNUTRIC	CA PARA LA ATENC	CIÓN INMEDIATA				
ATENDIDO EN EL CON PROTECCIÓN DE DERE NUESTRO CANTÓN EST	CHOS EN VISTA QU	IE.		PARTIC	CIPACIÓN EN LA	S MESAS INTERSECTOR	ALES ECUADOR CF	RECE SIN		https://drive.google.c	om/file/d/1iSpYyhrXHhG3vMT	dxz94D27Cj ap1
UNA TAS ALTA INCIDEN: INFANTIL ? SERIA BUENC EN EL PAQUETE PRI ATENCIÓN EN DESN	CIA DE DESNUTRICI D INCLUIR A MAS NIF FORIZADO PARA LA	ÓN NOS		DIFERENTES	INSTITUCIONES	ONDE SE VE EL AVANCE QUE FORMAN PARTE DI DESNUTRICIÓN CRÓNIC	EL PAQUETE PRIOR	IZADO PARA LA	100%		0y/view?usp=drive_link	
DEL VALOR QUE ADEUL DEL CANTÓN PALEN	DA EL GAD MUNICIP	AL										
CANTONAL DE PROTECC CANCELE PARA ADQL PODER CONSTRUIR UN TEMPORAL PARA LAS PI VIOLENCIA Y CON VULNE	IÓN DE DERECHOS JIRIR UN TERRENO JA CASA DE ACOGIE ERSONAS VICTIMAS	, SE Y DA 5 DE		NO SE LOGRO CON LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS ADEUDADOS POR EL GAD MUNICIPAL. 0								
				L	and that the first block of the		guagan sharika dhinu ci qiri sa kasa ishlariti kita					
DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN	INSTITUCIONAL		PORCENTAJE									
	DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A	PORGENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A	DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A	LINK AL MEI								
MEDICS DE VERIFICACIÓN Nº DE MEDIOS	MEDICS LOCALES Y REGIONALES	DESTINO A MEDIOS NACIONAL	MEDIOS					NOMBRE	DE MEDIO	Момпо	MINUTES	
	REGIONALES	100.41.00	INTERNACION ALES									
Radio Prensa												
Televisión Medios digitales							-					
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMA	CIÓN DE LA GEST	TIÓN INSTITUCIO	NAL V DE SIL	PENDICIÓN D	E CHENTAS:							
	NEC	ANISMOS ADOPTADOS	TAL TOL GO	ALABIOION B	E OUENTAG.		PONGA SLONO		Hor AL MEDIO DE V	бянскою Ринцело	DENTATAL WEB BELAINBUTUR	č4
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLEC PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE		-	ESTABLECIDOS E	N EL LITERAL M.	DEL ART. 7 DE LA I	OTAIP		1				
								1				
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL												
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:						Name of the last o		1				
						PRESUPUESTO FLANIFICADO	PRESUPUEST O EJECUTADO	LINK AL ME				
ÁREA		SUELDOS	S, DIETAS, AP	ORTES, IMPL	JESTOS	\$63.347,55	\$51.490,13	https://drive.google.com/file/d/IgTLR_pFioaKY2oU6wt6OXCONA- ICCMM4/view?usp=sharing				
		-										
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:												
TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO		ORRIENTÉ FICADO	GASTO C EJECI	ORRIENTE JTADO	GAS	ro de inversión ela	NIFICADO	GASTO	DE INVERSIÓN	I EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESU	PUESTARIA
\$63.347,55		347,55		490,13		0			0			
			1									
PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS	S PÚBLICAS DE B	IIENES Y SERVIC	10S:									
CASTRO COMORTOS LA CROLATACIA MODATARTROS SE DESTR COSCOPTO DE COMOTO JALESTES A MINISTA	ION INFINA CALGITIA O EUPASTA IN 1 REAL	MENOR CHANTIA BY LECTROSIGA	S PUBLICACIÓN	Namero Total Adultosius	Valoriosis Aductivados	Est FUO AS (UAL Vienero Total Emplicación	Value Total Freelings		UNK AL MEDIO DE V	VERIFICAÇIÓN PLEDICAD	CENTY NEEDETANEELING	ON.
CATÁLOGO EL	ECTRÔNICO,											

ÍNFIMA CUANTÍA,		
MENOR CUANTÍA ,		
BIENES Y SERVICIOS,		
PUBLICACIÓN,		
RÉGIMEN ESPECIAL		
(Todos los procesos),		
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA		
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES		

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

	Plan	VALOR FOTAL	LANK AL MEDIO TIE VERIFICACIÓN PIJELICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN.
DONACIONES REALIZADAS			
ENAJENACIÓN			
EXPROPIACIONES			
DONACIONES RECIBIDAS			
NINGUNA			

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

TOTAL SOCIAL LEAF PROGRAMMENT DE LA CENTRAL DE L'ATTORISMO DE TRAINS PROGRAMMENT DE L'ATTORISMO					
ENCIDAD DUE RECORDENDA	NO DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECONSENDA	NO DE INFORME DE CUIAPEMIENTO	WIDE CUMPLISHENTO DE LAS	OBSERVACIONES.	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WES DE LA INFOTUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.					
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
NO SE RECIBIERON RECOMENDACIONES					







